

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

Precios de suscripcion.
En Almeria 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Sabado 6 de Agosto de 1887.

Precios de insercion.
Anuncios a medio real linea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana a real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 8 172

ASUNTOS VARIOS.

El alcohol.

El alcohol es la combinacion del agua con hidrógeno carbonado, producto de destilacion de varias sustancias; y alcoholes son el espiritu de vino y otras sustancias que tienen composicion análoga y producen efectos semejantes cuando se beben.

No hay sólo el alcohol etílico y el amílico. Estos dos son miembros de una serie en la cual se incluyen todos los alcoholes de composicion y propiedades parecidas.

Así, existe el alcohol metílico ó espíritu de madera; el etílico ó espíritu de vino; el propílico, el butílico, el amílico ó aceite de patatas; el capríco, el cuantílico, el caprílico, líquidos todos, y algunos otros sólidos menos importantes.

Su composicion es la misma: carbono, hidrógeno, oxígeno; pero en tanto que el metílico solo lleva carbono en cantidad que puede representarse por uno, el etílico ó espíritu de vino lo lleva por dos, y el amílico por cinco; dato importante, porque parece demostrado que los líquidos y solubles en el agua son más activos á medida que es mayor la cantidad de su carbono.

La competencia está hoy limitada al etílico y al amílico. El primero se produce en la fermentacion del orujo y frutos muy azucarados, tiene un precio bastante elevado, y se emplea de preferencia en la fabricacion de aguardientes. El segundo se obtiene de la fermentacion de la patata y cereales de poco costo.

La industria se aprovecha de esta diferencia de precios para sustituir el espíritu de vino con el alcohol de patata, que solo se usaba antes en perfumeria y en operaciones químicas é industriales, no para la confeccion de los líquidos alcohólicos destinados al consumo. De ahí el nombre que tambien lleva de alcohol industrial.

Alemania es la nacion que lo produce en mayor escala. Por eso se le designa asimismo con el nombre de alcohol alemán. Algunas personas toman la parte por el todo y confunden el alcohol con el aguardiente, llamándole «aguardiente alemán.»

Pero este nombre debe rechazarse. «Aguardiente alemán» se llama en muchas naciones, incluso España, á la tintura de jalapa, compuesta, de efectos completamente contrarios sobre el organismo, como que el alcohol se sube á la cabeza cuando se ingiere y el aguardiente alemán se baja.

Bellas Artes.

El ilustrado publicista y reputado pintor D. Ceferino Suarez Araujo, ha escrito en *El Dia* un razonado artículo sobre la afición á las Bellas Artes en estos tiempos, en el cual aboga por la proteccion, que es casi nula, por parte del Estado y de los ricos. A pesar del mérito de los cuadros y estatuas, apenas hay media docena de compradores entre los hombres de dinero y corporaciones, cada vez que se celebra una exposicion. Desarrollando esto, dice el señor Araujo al tratar del elemento religioso:

«Las corporaciones religiosas que tanta ostentacion hacen de poseer grandes caudales, ó de saberlos adquirir por medio de la limosna, edificando conventos espaciosos, tampoco debian haber dejado pasar la ocasion de adquirir obras tan importantes como las de los Sres. Casanova, Pia, Mattoni, Silvela, Sorona, Anckerman y otros.

Las iglesias y parroquias no sé si tienen dinero para estos lujos; pero de todos modos, prefieren pedir cuadros al Museo, y hacen bien, puesto que se los dan. Y para que se vea cuan nécio es dar cuadros á las iglesias, y con qué parsimonia debe andarse al reconocer derechos, más ó menos fundados, como los que se alegan tener á la copia de la *Transfiguracion*, es menester ver y saber el desprecio y abandono en que se tienen los cuadros y esculturas en los templos. Citaré un ejemplo, por ahora, que no me faltará ocasion de citar otros muchos, y más graves. Hace muchos años recuerdo haber visto en la parroquia de San Martin dos cuadros del P. fray Juan Rizzi, representando asuntos de la vida de San Benito, colgados á los pies de la iglesia, en regular estado de conservacion. Despues los

eché de ménos, hasta que dias pasados, al ir á ser padrino en un bautizo, los volví á ver en un pasillo húmedo y oscuro, llenos de girones, polvo y telarañas. Completamente perdidos, y eran dos lienzos muy notables.»

Puesto que con este asunto se relaciona, diremos lo que tenemos extendido acerca del cuadro del Sr. Simonet, *La decapitacion de San Pablo*, y es, que no ha pensado en regalar su obra á ninguna iglesia, como equivocadamente se ha creído.

Junta del Puerto de Málaga.

He aqui la sintesis de la mocion presentada en la sesion última por los Sres. Perez Torres (D. Antonio Maria), Alarcon Lujan (D. Fermin) y Estévez Berland.

«Que se dirija con toda la posible brevedad, respetuosa exposicion al Excmo. Sr. Ministro de Fomento en demanda de que venga una comision de individuos de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos y algun alto funcionario administrativo, á inspeccionar todos los actos de esta Junta asi como las obras ejecutadas por administracion de orden del Ministerio de Fomento y en virtud de proyectos aprobados por la Direccion general de Obras públicas.

Los que firman se proponen despues que se haya llevado á efecto la inspeccion que solicitan, proponer á la Junta lleve á los tribunales de justicia á quien haya lugar.» Desde luego celebramos que se haya presentado esa mocion, porque tenemos la evidencia de que con los elementos que hoy cuenta la Junta para discutirla, ha de resultar la luz tan clara como se desea.

El texto anterior lo tomamos de las columnas del periódico conservador; y como, cuando empiecen los debates, no se habrá acordado la publicidad de estos para que la prensa tome nota de ellos, convendría que se escogitara el medio de que el público pueda saber sin atenerse á referencias de este ó el otro vocal, la marcha y resultado de la deliberacion.

Últimos momentos de Depretis.

Los periódicos de Italia que recibimos hoy, se ocupan preferentemente en noticias relativas á la muerte del Sr. Depretis.

Il Secolo publica el retrato del ilustre difunto. Se parecia algo al Sr. Pi y Margall, pero llevaba más larga y descuidada la barba.

El jueves 28 iba á salir por la tarde á dar en carruaje el paseo diario que el médico le habia prescrito, cuando le acometió el delirio.

Se puso un telegrama al médico que le asistia que llegó al dia siguiente á las siete, y en cuanto reconoció al enfermo declaró la gravedad.

El delirio continuó, dando en medio de él órdenes Depretis para que se emprendiese inmediatamente un viaje que proyectaba á Billagio. Su afan era mudar de casa, que le sacasen de donde estaba. Ni aún en medio del delirio se le escapó una palabra de política.

Un cuarto de hora antes de morir recobró el sentido, y dirigiéndose á los que le rodeaban, exclamó:

—Yo muero.

Alrededor de su lecho sólo estaban su familia, dos médicos y su secretario particular.

Se telegrafió al rey Humberto, que habia encargado que se le diese cuenta con frecuencia del estado del enfermo, y como Su Majestad proyectaba ir á verle, se le indicaba que seria inútil el viaje.

Los sacerdotes que fueron á ofrecer sus servicios fueron recibidos por la familia; pero no vieron al enfermo, porque éste habia manifestado terminantemente su resolucion en este asunto.

En cuanto ocurrió la muerte, en Stradella se cerraron las tiendas y se hicieron públicas demostraciones.

El que ha muerto siendo Presidente del Consejo de Ministros habia desempeñado cartera doce veces.

La tumba de Napoleon.

La emperatriz Eugenia ha salido de Amsterdam segun ya dijimos, con objeto de asistir á la traslacion de las cenizas de su esposo y de su hijo á la capilla que ha he-

cho elevar en Farnborough con este objeto.

La figura de la capilla es la de una cruz latina. El monumento se compone de dos partes: la capilla alta y la cripta ó capilla baja, en que serán situados los sepulcros.

La cripta está colocada bajo el crucero y el coro. El público llegará á ella por una escalera exterior, abierta bajo el ábside. En medio del crucero se eleva una cúpula, alrededor de la cual están esculpidas en grandes escudos las armas imperiales.

En el centro del espacio circular de la cripta se colocará el sepulcro de Napoleon III. El altar está colocado en el muro del fondo, y á la derecha é izquierda se abren dos capillas destinadas á recibir los restos del príncipe imperial y de la emperatriz.

La tumba de Napoleon III ha sido ofrecida por la reina Victoria á la emperatriz. Es de granito de Escocia, de forma muy severa y lleva encima una cruz esculpida en plata. En uno de los lados se lee: *Napoleon III; en otro R. I. P.*

El sepulcro del príncipe imperial será tambien de granito de Escocia.

La construccion de la capilla ha sido dirigida por un ingeniero francés, Mr. Destailleur. Las obras comenzaron en 1883; han durado, por lo tanto, cuatro años. El aspecto general de este monumento es elegante y sencillo. La ornamentacion es muy escogida, y no se han prodigado los adornos, correspondiendo los tonos severos del edificio al objeto á que está destinado.

Nuevo invento.

El célebre Edison acaba de dotar á la ciencia con un nuevo invento semejante á otro anterior, tambien suyo, por el cual dos trenes de ferro-carril en movimiento pueden hablar telegráficamente.

Conociendo la gran conductibilidad del agua para los sonidos, Edison trató de aprovecharla, como medio de transmision.

Por la comunicacion eléctrica submarina, que es lo descubierto recientemente por el ilustre hombre de que nos ocupamos, se pueden trasmitir despachos entre buques á distancias considerables.

Los experimentos verificados en el rio Caloosahatchie (Estados- Unidos), han dado brillantes resultados.

El aparato, según la somera idea que hace su inventor, es la siguiente:

«Una plancha receptora colocada en el casco del buque, por debajo de la linea de flotacion trasmite el sonido por un delgado alambre eléctrico encerrado en un tubo, hasta la cámara del capitán, empezando por hacer sonar en ella un timbre que sirve de aviso. Este es, sin entrar en detalles que nadie conoce, el aparato receptor: el transmisor consta de un teclado que hace funcionar una serie de silbatos de vapor: estos envian su sonido á las olas, que le transmiten hasta que encuentran la plancha receptora de otro buque. Para dar pase á un despacho recibido, hay que virar en redondo y poner la plancha en la direccion en que se quiere expedir el parte. De este modo, haciendo escala en distintos buques, puede un mensaje cruzar todo el Océano.

M. Edison confia en perfeccionar su invento al extremo de poder expedir un parte directo á la distancia de siete milla.»

Carta de Madrid.

3 de Agosto de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Tentado estaba por afirmar al comenzar mi tarea que nos hallamos asistiendo á la decadencia como hombre político de una de las eminencias que tantas veces ha sabido conmovir los ánimos con la gallardía de su oratoria.

Me refiero al Sr. Castelar, que al lanzar su reciente manifiesto ha podido convencerse plenamente de que la opinion del país no gusta del platonismo en que hace tiempo se ha encerrado y que por este camino no llegará á otro fin que al del partido posibilista que concluirá muy pronto por consuncion ó sea por faltarle hombres que sigan gustosos una política, buena ó mala, que no es de este momento analizarla por faltar á sus apóstoles y defensores el aliento de una aprobacion suprema que nunca consiguen ver en su obsequio y que da por resultado el abandono de esas filas de hombres tan

significados como el director de *El Demócrata* de Gerona quien se separa, lamentando amargamente el abandono en que deja á sus amigos el Sr. Castelar.

Por lo que respecta al manifiesto en si, no hace otra cosa que lo que en ocasiones anteriores; es decir, sostener la famosa teoria de la solucion como única aceptable y defendible para no producir trastornos en el país y recomendando la benevolencia para con el partido liberal. Se comprende perfectamente el aplauso de los ministeriales que hacen bien en agradecer cuanto pueda serles favorable en modo alguno; pero si el Sr. Castelar como hombre inteligente medita un poco sobre el éxito de su último manifiesto comprenderá desde luego que se ha acogido como cosa sin interés, toda vez que la prensa, sin asuntos en la actualidad, ha pasado como por alto lo referente al último documento del jefe de los posibilistas.

Hoy se ha hablado bastante entre la gente política de dos hombres importantes de la democracia, los Sres. Salmeron y Chao, á quien algunos suponian en inteligencia con el Sr. Castelar para entrar en las filas del partido posibilista. Nada, sin embargo, más lejos de ello, pues hoy mismo los amigos de uno y otro desmentian terminantemente semejantes rumores, pudiendo por mi parte adelantar á V. la idea de que continuan donde se encuentran y que se preparan á la publicacion del periódico que ha de representar en la prensa á dicha fraccion, y que cuando llegue ese momento proclamarán como dogma los procedimientos legales, sin olvidar por esto de aprovechar los procedimientos de fuerza cuando las circunstancias indiquen su conveniencia.

De los rumores de orden público, continuamos á la misma altura que dias anteriores, sin que se descubra algo concreto y aprovechable.

Como era de suponer á nadie ha satisfecho la real orden llamada á resolver las cuestiones á que ha dado lugar esa irrupcion de alcohol amílico que todos lamentan, puesto que se considera unánimemente que esa real orden, la que dió origen al actual estado de cosas, autorizando el crecimiento de industrias que, andando el tiempo y habiendo caido en desuso dicha disposicion habria de adquirir las de naturaleza, pretendiendo pasar por productos naturales, los que artificialmente producía.

En vista del ningun resultado práctico que ha tenido dicha real orden, se cree generalmente que se publicará otra por el ministerio de Fomento y no por el de Gobernacion como equivocadamente han supuesto algunos colegas, dando lugar á desautorizaciones. Pero de todas suertes nadie cree en la virtualidad de la *nonnata* disposicion, dado el criterio que se ha observado al tomar acuerdo sobre tan importante cuestion, de lo que resultará en definitiva que el particular con su iniciativa propia será el único que ponga término á este conflicto declarando guerra sin cuartel á esos productos nocivos á la salud, pues de esta suerte, cuando el vendedor advierta que una mercancía no tiene salida procurará no recibirla si se halla bien con sus intereses.

El acontecimiento que más ha tenido el privilegio de llamar hoy la atencion en los círculos ha sido una carta del corresponsal que tiene en Cantero nuestro colega *Las Ocurrencias* y en la que se consigna la actitud de un hombre de la importancia del Sr. Gamazo dentro del partido liberal. Poco partido han sacado de ella los aficionados de análisis, por lo mismo que en ella no se ha encontrado nada parecido á discrepancias ni ambiciones estemporáneas de poder.

Por esto ha habido quien ha creído que todavia se propone el ex-ministro de Fomento demostrar que no tienen razon de ser las quejas de los que se permiten disentir del comun sentir de la mayoría de la situacion. Pero todo ello no es obstáculo para que se siga suponiendo por algunos que se preparan tres importantes reuniones; una en Lourizan para todos los amigos del señor Montero Ríos, otra en Mos para los del Marqués de la Vega de Armijo y otra en la

frontera para los del Sr. Márto y que de todas ellas ha de salir la disolución de la actual mayoría en la próxima reunión de Cortes. Los mas allegados al Sr. Sagasta se rien de todos estos augurios, no buscando otra cosa sino llegar sin disturbios á abrir suavemente las Cortes, para demostrar que continuarán los mismos ministros con las mismas carteras.

En el campo reformista sigue dando juego la actividad prodigiosa del Sr. Romero Robledo, quien prepara una reunión de agricultores en Valladolid, y una conferencia política en Antequera, lo cual no es obstáculo para que el desaliento cunda en las filas y que los soldados acusen á sus jefes de no llevarles por caminos que conduzcan al poder, llegando á hablarse ya de evoluciones.

Suyo affmo. M.

POLITIQUELLA.

Dice *La Iberia* que es extraño lo que sucede con el general Dabán. Llama sus periódicos á los conservadores. Combate al gobierno en un periódico reformista. Y se vale para aclarar sus conceptos de un periódico ministerial. Lo que demuestra con esto el general Dabán, es que no es hombre de exclusivismos. No calla nada y lo aprovecha todo.

Cuenta *El Diario Español* que el jefe de los conservadores al marcharse á Zurich, ha dejado en Biarritz estas dos fechas que con el tiempo se traducirán en sus efemérides:

- «28 de Agosto de 1887. El Sr. Cánovas contrae matrimonio y se retira á la vida privada.»
- «29 de Agosto de 1887. El partido conservador se funde con don Claudio Moyano.»
- Observaciones.
- A la fecha primera: Que según los conservadores aun cuando el Sr. Cánovas se case, podrá cumplir con sus deberes de hombre de partido.
- A la segunda fecha: Que en todo caso el Sr. Moyano haría con los canovistas lo mismo que con su nombramiento para la Comisión de información agrícola. Renunciar á ellos.

Consejos de *El Siglo*: «Algun ministro quiere tomar contra el general Dabán una medida gubernativa. Pero no se atreve. Atrévase usted.» Mal trata *El Siglo* á sus nuevos correligionarios. Y no puede creerse que sea por celos. Porque á *El Siglo* no le quita ya nadie la Dirección de Seguridad cuando vuelvan los conservadores.

Ya están en Madrid las medallas mandadas acuñar por el Papa en recuerdo de su intervención en el asunto de las Carolinas. Son cinco las que se han recibido: dos para la reina, una para el Sr. Cánovas, otra para el señor Sagasta y otra para el Sr. Morret.

A la medalla para el Sr. Sagasta acompaña una comunicación de la Nunciatura, explicando el envío por la participación que el jefe de los fusionistas tuvo en la terminación del conflicto entre Alemania y España. Bien se conoce que el Nuncio es nuevo! De otro modo, recordaría que lo único que el Sr. Sagasta hizo en el asunto de las Carolinas, fué declarar la guerra á Alemania desde su casa de la plaza de Bilbao. De merecer una medalla el Sr. Sagasta, el general Salamanca merece dos. Una por haber renunciado la cruz del Aguila Negra. Y otra por irse á Cuba.

Sigue la lista de los periódicos capaces de censurar á las Compañías de ferrocarriles. *El Siglo*, 3. La suscripción no va muy de prisa que digamos. Pero no esperábamos otra cosa. Sobre todo en verano.

Concilios fusionistas que han de celebrarse este verano, si el tiempo no lo impide. En Lourizán, uno de los parientes, amigos y deudos del Sr. Montero Ríos que sean diputados y senadores. En el castillo de Mos, otro de todos los descontentos de la mayoría que reciban las

impresiones del señor marqués de la Vega de Armijo. Y en Arcachon, otro de todos los ministeriales de un Ministerio Márto. Tres concilios distintos y una sola rebelión verdadera. Y eso será lo que sienta el Sr. Sagasta. No que haya tres concilios. Sino que los tres tomen el mismo acuerdo.

Filosofía de la historia. Lección explicada anoche por *El Resumen*: «La efeméride de hoy 2 de Agosto, dice: 1802. Napoleón Bonaparte fue nombrado cónsul vitalicio.» El, no se contentó con esto y se proclamó emperador, y hasta tuvo pretensiones de dejar la corona á su hijo el rey (*in partibus*) de Roma. Y en efecto, murió sin corona, y su hijo no llegó á ser nada mas que oficial austriaco.

Aviso á los que creen que el poder de que disfrutan es vitalicio y á los que se consideran con títulos indiscutibles á la herencia que graciosamente les conceden los que mandan. Suponemos que *El Resumen* no se contentará con esta lección. Y que seguirá la cátedra abierta.

NOTICIAS CURIOSAS.

En los Estados Unidos se hacen las ciudades con la misma facilidad con que en cualquiera otra parte se hace una casa. La Compañía del ferrocarril de Atchison, Topeka y Santa Fé, compró hace algunos meses una extensión de terrenos de 900 hectáreas á once millas de Kansas City. Sobre este terreno va á construir una nueva ciudad, con fábricas importantes, iglesias, escuelas, teatros, parques, etc., todo lo cual será propiedad de la citada Compañía.

En el museo de Historia Natural de Soletta (Suiza) figura como cosa rara un nido de pájaros formado todo él de pequeños trozos de acero. Parece ser que en el jardín de la célebre fábrica de relojes del Sr. D. Rodolfo Ruder, se encontró recientemente tan raro objeto fijo á un árbol, y ejecutado por una especie de pájaros alpinos conocidos por el nombre de *Aguzanietes*, con objeto de establecer sus crias. El nido está primorosamente hecho con pedazos pequeños de muelles de relojes, tomados sin duda por los pájaros del vertedero de la fábrica, cuyo dueño, tan pronto se apoderó de este raro ejemplar de la naturaleza, lo puso á disposición del citado centro instructivo, tanto para que se conserve bien, como para que sirva de enseñanza.

PROVINCIAS.

Telegrafian de los Molinos, (Madrid) que ayer se produjo en el monte de la Serracilla un voraz incendio, quemando muchos árboles y gran cantidad de pastos.

Dice el comandante de marina del puesto de Barcelona, que ha llegado el land español *Sébastopol* que en la travesía de Pollenza recogió á la tripulación de un buque italiano que se incendió á 35 millas del cabo Tormento.

Segun telegrama de Pamp ona, en la casa llamada del Serrador, en Caparros, se presentaron unos hombres enmascarados á las doce del día 30 y extrangularon al dueño de ella, Ramon Vinjoy. En el cajon de una mesa, que estaba abierto, encontraron las autoridades 3.316 pesetas. Se ha detenido á la sirvienta de la victima.

Ha sido incendiada una dehesa boyal de Plasencia (Cáceres). La Guardia civil y el vecindario se dedicaron á extinguir el fuego, resultando quemadas 450 fanegas de pasto. La Guardia civil está recibiendo á diario excitaciones para que con su celo se eviten los incendios de montes y pastos.

El ingeniero agrónomo comisionado para inspeccionar los viñedos de Salamanca ha emitido dictamen, haciendo constar la existencia de la filoxera en dichos viñedos.

El Baluarte, periódico de Sevilla, acaba de sufrir la denuncia número quince.

Dicese que 200 operarios y 12 hombres que trabajaban en la seccion de conchas y regalías de la fabrica de tabacos de Sevilla, han sido despedidos, quedando en situacion aflictiva.

En la alcaldía de San Fernando (Cádiz), se ha presentado un mendigo dando parte del robo de que habia sido victima durante su ausencia

de la casa que habitaba. Consistió en 13 centenes en oro, 30 duros en plata y algunas otras cosillas. Personada la policia en la habitacion del portidoro, encontro en ella quince cápsulas, dos cartuchos de dinamita y como tres metros de mecha.

Dice un periodico de Alicante que anteayer apareció enlutada Torrevecija. Los huques surtos en bahía, los balcones de los edificios publicos y particulares, paseos, todo era triste y lúgubre, viéndose en todas partes fúnebres cres, ones y letreros alegóricos.

La manifestacion de luto fue general y motivada por la real orden autorizando á la compañía de los ferrocarriles andaluces para la exportacion de la sal que ha de embarcarse en este puerto, y cuya autorizacion parece que perjudica altamente los intereses de aquella villa.

Se encuentran en Sevilla los representantes de la Compañía inglesa que ha de construir la línea férrea de Bonadilla á Algeciras. Parece que se utilizarán una parte de las obras hechas en la antigua línea de Jerez á Algeciras, importándose siete millones de pesetas.

Telegramas de la isla de Cuba, dicen que en la elección parcial de diputados que el domingo se verificó en la Habana, han resultado electos: el señor Goicoechea, por 2,098 votos, y el Sr. Zambrana, por 2,096. El primero es liberal y el segundo autonomista.

Tambien en Matanzas se verificó el domingo la elección de un diputado, resultando electo por 604 votos el liberal Sr. Diaz del Villar, contra el autonomista Sr. Giberga, que obtuvo 373.

TELEGRAMAS.

Francia.

Paris 2.—En la distribución de premios en Espinal del concurso federal de los tiradores de los Vosgos, el presidente pronunció un discurso importante.

Después de encarecer la necesidad de fomentar las Sociedades de tiro, porque aumentan los medios defensivos del país, se expresó en estos términos:

«La República no puede inspirar inquietud á nadie, por que quiere vivir en paz; pero si Francia se viese amenazada ó atacada, no solo el ejército, sino el pueblo en masa, se pondría sobre las armas.»

«El patriotismo tiene tambien sus deberes en el interior. Tenemos la República; la conservaremos y no permitiremos que nadie atente contra ella.»

Paris 2.—Segun un despacho de Niza, un batallón que maniobraba en los Alpes, se vió sorprendido por un enorme alud, resultando tres soldados muertos y otros heridos.

Paris 3.—Se habla de una importantísima nota diplomática que Francia ha dirigido á Turquía sobre la cuestión de Egipto.

A juzgar por dicho documento, Francia se pone resueltamente en frente de Inglaterra en dicho asunto.

Durante la ausencia de Mr. Floorens, se en cargo de la cartera de Negocios extranjeros el presidente del Consejo.

Se asegura que Inglaterra opondrá dificultades á la proposición de Francia de someter al arbitraje de una potencia, la cuestión relativa al abordaje en el puerto de Lisboa, de un vapor mercante francés por un acorazado británico.

Italia.

Roma 3.—El Papa recibió ayer en audiencia de despedida á los secretarios de la embajada de España cerca del Vaticano, Sres. Roca de Togores y Ossorio.

El primero sale para Madrid y el segundo para Bucharest.

Bulgaria.

Bucharest 2.—Los regentes de Bulgaria han marchado á Rustchuk, desde donde se dirigen á Sofía.

Viena 2.—A pesar de los reiterados ruegos del ministro de Negocios extranjeros de Bulgaria, el príncipe Fernando de Coburgo no se ha decidido á emprender el viaje á S. fia.

GACETA.

DIA 3.

Hacienda.

Lay dictando disposiciones para el pago de los descubierto por atrasos al Tesoro publico de las diputaciones provinciales y los ayuntamientos.

—Otras concediendo varias transferencias de crédito y suplementos del presupuesto del 86-87.

—Otra autorizando al Gobierno para adoptar medidas é invertir los recursos concedidos para la extincion de la langosta.

—Otra exceptuando de la venta dispuesta por las leyes de desamortizacion, el salto de aguas que sobre la acequia Monar posee la ciudad de Gerona.

—Otra relevando al coronel retirado de artilleria D. Augusto Plasencia, del pago del impuesto por la merced de título del reino creado á su favor.

—Otra condonando á D. Balbino Cortés la cantidad que ha satisfecho al Tesoro como intereses de demora en el pago de un alcance.

Fomento

Leyes incluyendo en el plan general de carreteras, varias de tercer orden correspondientes á varias provincias.

—Real decreto asignando el núm. 12 en el plan de carreteras provinciales de la Coruña en vez del 30 á la de Ordenes á Negreira.

—Otros concediendo honores de jefe superior de Administracion á D. Bonifacio Camer y Gonzalez y D. Jacinto Pliego y Rodríguez.

SUESTA.—El día 22 de Octubre se celebrará en el ministerio de Fomento la de la concesion del ferro carril de Linares á Almería. En el anuncio de la *Gaceta* se incluyen las correspondientes leyes y decretos.

GACETILLAS.

Leemos en «El Ferro-carril»:

«Hablando del ferro-carril de Bacares á Almería, dice *La Crónica* que dentro de breves dias empezarán los trabajos del túnel que ha de atravesar el cerro de San Cristóbal.»

No es cierto. Hasta tanto que las operaciones del replanteo no se terminen, no se acometerán los trabajos de esa línea, imprimiéndoles entonces gran actividad, según hemos dicho en otra ocasion, con seguros informes.»

El Ferro-carril se desmiente así mismo, pues lo más gracioso del caso es que el mismísimo colega, en su número del día 25 de Julio último hablando de la línea férrea de Bacares dice lo siguiente:

«El ferro-carril de Bacares á Almería, cuya construcción empezará esta semana perforando el cerro de San Cristóbal, proporcionará inmensas ventajas á esta ciudad.»

De manera que quedan sus lectores enterados bien del asunto.

Pero no es esto solo: donde se conoce que *El Ferro carril* está bien informado de todo lo que ocurre en todas las líneas de España y del extranjero, es en su número del día 4 de Agosto en el que ocupándose al mismo tiempo del ferro-carril de Linares á Almería, dice lo que á continuación copiamos:

«El diputado por Purchena, Sr. Martin Toro, continúa en Londres.»

»Se cree que hasta tanto que regrese á Madrid no se anunciará la subasta del ferro-carril de Linares á Almería.»

Efectivamente, el día 3, un dia antes de dar á sus lectores esta noticia, estaba anunciada la subasta en la *Gaceta*.

Felicitemos á *El Ferro-carril* por sus informes verídicos y ya sabemos que el ferro-carril de Almería á Bacares no se inaugurará hasta que se acabe el replanteo, y no dentro de breves dias, lo que quiere decir que el replanteo vá á durar muchos meses.

Ahora póngase el colega de acuerdo consigo mismo.

Adelante, adelante.—El Alcalde de esta capital D. Juan Lirola, ha recibido la siguiente carta del contratista que ha de conducir las aguas á esta ciudad por tubería de hierro, y que por ser asunto de gran interés le damos traslado:

«Glasgow 30 de Julio de 1887.

Sr. D. Juan Lirola.

Muy señor mio y distinguido amigo: Como le prometí comunicar nuestras gestiones para la adquisición de la tubería de hierro, hoy que casi ya tenemos cerrado el contrato, se lo comunico participándole que aquella y sus accesorios serán de las casas Thomas Edington etc., Sour y Ad. J. Stewart, de Glasgow, que son los mejores en su clase.

La casa Murrieta, de Londres, es la encargada de ultimar el contrato bajo la inspeccion de su ingeniero, antes de efectuar el embarque, lo cual como V. comprenderá, es una garantía para todos.

Hemos visitado la mayor parte de las fábricas que se ocupan de la fundicion de tubos y las elegidas son indudablemente las de más reconocido crédito.

El primer pedido ó sea la tubería gruesa para dar vuelta á toda la poblacion desde el depósito hasta el muelle, malecon y paseo, podrá quedar terminado en el plazo de un mes, y el resto en cuatro á lo sumo.

El lunes ó el martes saldremos de esta para Londres y despues de tres ó cuatro dias emprendemos nuestro regreso á esta.»

Hemos oído que en vista de la rebaja arancelaria concedida á la introducción en la Peninsula de los azúcares antillanos, á la dificultad de procurarse abonos y riegos bastantes para el cultivo de la caña y mas que nada á la resistencia de los dueños de fincas rurales para dedicarla á la siembra de esa planta, ha suspendido sus operaciones la Compañía Peninsular Azucarera, paralizando sus trabajos de molienda y refinación de mascabados.

Mucho, en verdad, sentimos el fracaso de una empresa fundada en tan anchas bases y que se anunciaba con tan risueños auspicios y esperanzas; empresa que en las obras de la fábrica, adquisición de maquinaria, compra de tierras, perforación de pozos para alumbrar aguas y construcción de edificios anejos ha enterrado en este país la suma de diez millones de reales, costando la vida á una persona por todos conceptos estimable y que dedicó á ese vasto pensamiento y colosal proyecto toda su actividad, toda su fé y todas sus energías.

Carta canta.—Hemos recibido la siguiente que insertamos para conocimiento del señor Alcalde:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Aunque sin título alguno que legitime la licencia que me permito, alentado por la circunstancia de ser constante suscriptor, desde que llegas a esta ciudad, del ilustrado periódico que V. dirige, me he decidido a suplicar a V. se sirva insertar en las autorizadas columnas de LA CRÓNICA para que por quien corresponda, se evite todo lo posible el infernal movimiento del innumerable y heterogéneo número de vehículos que a toda hora transitan por la calle de Alvarez de Castro, que parece escogida para especial carrera de aquellos.

«Si las calles de esta bonita y alegre ciudad no fueran peor que muchas carreteras, no se sentiría la necesidad de dirigir a V. hoy la presente súplica; pero, Sr. Director, no es posible, como V. comprenderá, tener cerradas las ventanas porque el fuertísimo calor que se está dejando sentir hace necesario aire, mucho aire, para respirar; y tampoco se pueden tener abiertas, porque el polvo descomunal que produce sin interrupción el paso continuado de los coches, carros y bestias, ahoga por otro método. Y nada digo de la gritería grosera de los conductores de tales vehículos ¿por qué? ¿para qué? «Ruego a V. por tanto, que en su bien escrito periódico, abogue por los que vivimos en la citada calle creyendo que en ella se podía vivir.

«Usted, a quien doy gracias anticipadas, disimulará bondadosamente la licencia que se ha permitido su affino, suscriptor, Q. B. S. M., José M. de Hontañón».

Efectivamente, tiene razón el Sr. Hontañón y lo corrobora el artículo que hace días pasados escribió el Sr. Salazar sobre los carreros y los varios sueltos que hemos escrito estos días sobre lo mismo con relación a la calle de los Reyes Católicos, pues esta, y la de Alvarez de Castro, son las victimas hoy, y sus moradores están próximos a axificarse, por cuya razón llamamos la atención del Sr. Alcalde para que ponga remedio al mal en la seguridad que han de agradecerse aquellos vecinos.

En la última sesión de la Junta del Puerto de Málaga se oyeron cosas peregrinas y terminó presentándose una moción firmada por tres vocales para pedir al Ministro de Fomento que vaya una comisión de individuos del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos a inspeccionar todos los actos de la Junta y las obras ejecutadas.

Si son ciertos los hechos denunciados en las columnas de El Resumen por el Sr. Suarez de Figueroa, está muy justificada la petición de los tres vocales, pues aquellas oficinas parece que no administran con la pureza debida los fondos que se arrancan al comercio y a la industria y solo sirven para pagar canongias de los parientes y protegidos de los que manejan en la Junta del Puerto.

En el vapor que salió de este puerto el jueves con dirección al de Cartagena, marcharon bastantes personas de esta ciudad que se proponen asistir a las tres corridas de toros que han debido comenzar ayer y que terminan mañana.

Nuestro Municipio, según dice «El Ferro-carril ha acordado subvencionar con 2.500 reales la novillada que se verificará la tarde de uno de los días de la próxima feria.

Ha sido trasladado a continuar sus servicios en Cáceres D. Julio Vilches, oficial 1.º de la intervención de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Esta amenazando venirse abajo la casa número 1 de la calle de Elvira y ya han caído algunos escombros que según un colega han puesto en peligro la vida de un joven empleado en esta Delegación de Hacienda.

Puesto que está el expediente terminado ¿no podría la Municipalidad hacer un esfuerzo y abonar al dueño de la finca el precio de la tasación devolviéndole la tranquilidad a las personas que transitan por tan concurrido sitio?

Nos parece que esto no es tan difícil, pero los espíritus escépticos hacen la observación de que, cuando la casa de la calle de Séneca no se derriba, apesar de estar satisfecho su valor al que fué su dueño, la casa de la calle de Elvira tendrá tiempo suficiente de hundirse antes que se ultime el postrer detalle de su expediente de denuncia.

No sé si eso será abuso, Mas como vive allí al lado Aconsejo gran cuidado A Don Caralampio Ayuso Que morir puede aplastado.

Se encuentra en cama algo indispuesto el rico hacendado D. José Restoy. Celebraremos su rápido restablecimiento.

Extracto del «Boletín Oficial».—Martes 2 de Agosto.

Circular del Gobierno Civil de esta provincia reiterando a la Guardia civil y demás fuerza armada, así como a los alcaldes de los pueblos, la participación de cuantas ocurrencias tengan lugar en los distritos de su mando.

Anuncio de la subasta de los espartos de Lucar que se celebrará el día 10 del corriente, bajo el tipo de 2.600 pesetas anuales. El tiempo porque se subastan es de tres años.

Circular del Instituto Geográfico y Estadístico, previniendo que no se reenumeren los trabajos que los jueces municipales y Direcciones de Sanidad presten en sus trabajos sobre el movimiento de la población y estadística de la inmigración y emigraciones.

Edicto del Juez de Instrucción de esta ciudad llamando a dos procesadas para que se presenten a responder de los cargos que se les hacen en la causa que se les sigue por hurto.

Anteanoche los concurrentes al Paseo del Príncipe se detenían frente al tablado

que ocupaba la banda municipal con el fin de tomar indagatoria de los nuevos uniformes que como dijimos días atrás, estrenaban el jueves los músicos.

La impresión recibida no podía ser más cómica y desoladora al mismo tiempo.

El tan cacareado uniforme consiste en pantalón negro, guerrera con profusión de vistosos botones y kepis propio más bien de los carabineros.

Una frase que oímos: «Solo les falta la carabina y sable para parecerse en un todo al cuerpo encargado de la persecución del contrabando.»

Hemos recibido el número 13 de la revista quincenal titulada La Ilustración Madrileña interesante como sus precedentes y cuyo Sumario copiamos a continuación.

Grabados.—El príncipe Fernando de Coburgo, rey electo de Bulgaria.—Vista de la Granja.—Exposición Filipina: la ranchería.

Texto.—La quincena política, por Adalberto Liberpol.—Análisis espectral (II), por D. José Echezaray.—D. José García de Modino.—Las ondinias (conclusión), por D. J. Peralta Valdivia.—Los grabados.—A una niña (madrigal), por D. Miguel Pizarro y Zambrano.—Síntomas alarmantes, por D. Eduardo de Palacio.—Sin comentarios (poesía), por D. David Pardo Gil.—Modas y Salones, por A. de Leña.—Teatros, por Batilo.—Misceláneas.—Charada.—Problema.—Solución al número anterior.—Advertencia.—El Conde de Campo-Redondo, novela original de D. M. Fernandez y Gonzalez (continuación)—Anuncios.

Los ingenieros de minas.—La Gaceta ha publicado un real decreto introduciendo algunas reformas en la organización del cuerpo de ingenieros de minas. Hé aquí los artículos más importantes de dicho real decreto:

«Art. 32. Cada uno de los grados facultativos de ingeniero jefe ó ingeniero subalterno se subdividirá a su vez proporcionalmente en el orden administrativo en las clases y categorías que se juzguen necesarias al mejor servicio, con los haberes que para tales funcionarios señalen las leyes de presupuestos.

Art. 39. El ingreso en el cuerpo lo obtendrán sucesivamente las promociones de ingenieros procedentes de la escuela especial de Minas que hayan terminado la carrera como alumnos internos de la misma, por el orden riguroso que establezcan entre éstas sus fechas respectivas, y que entre los diversos individuos de cada una determinen los cuadros de calificaciones de fin de carrera. Dicho ingreso se verificará con el grado de ingeniero subalterno y el sueldo y categoría que marquen para la clase inferior de las que comprenda éste los presupuestos generales del Estado.

Art. 45. 1.º A su ingreso en el cuerpo todos los ingenieros que no hayan prestado antes servicio directo a la industria durante un plazo mínimo de seis meses en minas, fabricas ó talleres, serán destinados a prácticas de la carrera, ya en el establecimiento nacional minero de Almadén, ó ya en cualquiera otro de los metalúrgicos ó mineros del Estado ó de particulares que en cada época ofrezca mayor interés industrial a juicio de la junta superior facultativa del ramo. II. La duración del período de prácticas no podrá exceder nunca de un año, ni ser menor de seis meses. Entre tales límites, el ministro de Fomento establecerá dicha duración de real orden en cada caso, según las circunstancias y las exigencias del servicio. III. Estas prácticas no podrán efectuarse ni en el distrito de Madrid ni en ninguna otra de las dependencias centrales del ramo; habrán de terminarse improrrogablemente dentro de sus plazos respectivos, y justificarse ante la dirección general por medio de la correspondiente Memoria relativa a cuantos estudios hayan efectuado los ingenieros durante aquella situación transitoria de la carrera.»

Los Profesores que perciben un haber de menos de 750 pesetas anuales, deben adquirir la cédula de 1.ª clase, que vale una peseta; los que perciben de 750 a 1.250 pesetas la de 2.ª clase, que cuesta 250 pesetas; los que disfruten de 1.251 a 2.500 pesetas la de 3.ª clase cuyo importe es de 5 pesetas; y los que cobren de 2.501 a 3.500 pesetas la de 4.ª clase, que vale 10 pesetas.

Además del valor de la cédula hay que abonar el recargo municipal, que puede ascender al 50 por 100 del coste de aquellas.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasión de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, después, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace treces meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta a que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uniéndose luego a este intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin decir los alimentos que durante en él tomaba y en último término constipación tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día; el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en la cama por ser materialmente imposible sostenerme en pie, no quedándome, según frase vulgar, nada más que piel y huesos, y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la Píldora nunca y bien ponderada Zarparrilla de Bristol de-pues de agotar todos los recursos a que acudieron algunos médicos a quienes consulté, y, (no es exageración hija de mi entusiasmo) antes de terminar el primer fras-

co, habia casi por completo desaparecido la dolencia, coincidiendo con la expulsión de materiales durísimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban Vds. esta declaración como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectísimo s. s., José Rodríguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes. ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

Cuarenta años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos; amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eruptos, vómitos estreñimientos, diarrea, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart del duque de Plous kow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura n.ºm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer, al estómago. No podía dirigir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esta larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—DE CHASSELES, condesa de Gourgues.»

N.ºm. 72,448.—La señora Moyano, Cádiz de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura n.ºm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero; 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar 15 a 18 veces al día, durante años.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustín Masana—Vicente Ferrer y Cir—Alomár y Uriach.—Baudilio Buñill y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Oros.—G. M Vehil, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

De venta en todas las principales farmacias y ultramarinos.

BARCELONA: Hijos de D. José Vidal y Ribas. Depósito en esta Ciudad, Botica de la señora Vinda de D. Antonio Vivas.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudacion de hoy.

Table with 2 columns: PTAS. Cts. and list of items like Fielato Central, Id. del Puerto, Id. de Granada, etc.

Almería 4 de Agosto de 1887.—El Alcalde, Juan Lirola.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 4.

Table with 2 columns: Entrados and Despachados, listing ship names and destinations like De Cartagena, vapor Laffitte.

ANUNCIOS.

Para la presente estacion se acaba de recibir un gran surtido en quesos de bola y plato, mortadella, conservas, bizcochos de Mallorca, salchichon de Vich, vinos, licores, galletas de las mejores fábricas y con especialidad refrescos de todas clases. Tienda de Ultramarinos del MALAGUEÑO. 4.—Marquesa.—1.

PARA LIVERPOOL DIRECTO.

El vapor inglés «Whitehall», fondeado en este puerto, saldrá el Sábado próximo.

Admite carga y se despacha por D. José Gonzalez Canet. 4-4

Aviso a los cosecheros.—Se compran toda clase de vinos procedentes de uva de viña, casta y embarque para la elaboración de aguardientes en la Fábrica de Nuestra Señora de los Dolores situada en la Peinada, propiedad de Miguel Lopez Moreno. Se reciben muestras, bajo ensayo, en esta capital, calle de Granada n.º 130, y se hacen contratos. 2-3

Vapor. El magnifico vapor español C.A.B.O PALOS saldrá de este puerto el 7 del corriente para Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Coruña, Santander, Bilbao y Burdeaux, admitiendo carga y pasajeros.

Su capitán D. T. Garrastazu.

El vapor español Cabo Mazuchaco saldrá de este puerto el 6 del corriente para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Su capitán D. U. de Torres. Se despachan por sus consignatarios señores D. Vicente Gay y Hermano.

VAPOR PARA LIVERPOOL.

El magnifico vapor español «Elvira» sale de este puerto hoy Sábado 6 del corriente, admitiendo carga de frutas.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Pinturas preparadas sin rival a 4 reales kilo, en la acreditada fábrica de D. José Guillen, 4 Puerta de Purchena 4, casa fundada en 1858. 7-25

Vapor para Liverpool.—El magnifico vapor Español Francoli llegará a este puerto del 8 al 10 del corriente y saldrá para dicho puerto admitiendo carga de frutas.

Para informe Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Pastas para sopa

Italianas de todas clases. libra. 0'40 peseta Juliana a granel, id. 1'50 » Id. en paquetes de 250 gs. id. 1 » París id. de 250 » id. 0'75 » Saogn id. de 250 » id. 0'75 » Tapioca id. de 125 » id. 0'50 »

CONFITERIA SEVILLANA. DE SANTIAGO FRIAS LIROLA Puerta de Purchena.

LA HABANERA.

CHOCOLATES DE GINESA LOPEZ E HIJO. 18 y 20.—MARIN.—18 y 20. Almería.

DE VENTA EN TODOS LOS REPRESENTANTOS DE COLONIALES. ESPEDICIONES A TODOS PUNTOS. FABRICA DE CAFÉS EMPAQUETADOS SUPERIORES. FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR

Compañía General de Tabacos de Filipina. La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse a los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

Sastrería de Eduardo García Calvo, 4 Glorieta de San Pedro 4, piso principal. Confección esmerada y elegante ne toda clase de prendas.

ESPECTACULOS.

TEATRO NOVEDADES.

Funcion para el domingo 7.

1.º Sinfonia. 2.º El magnifico drama en cuatro actos, traducido del francés, por D. Juan del Peral, cuyo titulos es:

UN BANQUERO.

3.º En obsequio al beneficiado, se han prestado gustosas varias parejas de niñas, que ejecutarán el precioso baile andaluz:

LAS MOYARES.

4.º Terminando el espectáculo con un DIVERTIDO SAINETE. Entrada general 2 rs.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.
Unicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-es-crofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.
AL PUBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. Chávarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín) Madrid

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.

Vera.—D. Julian Allás.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de Colonial se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA

COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA

COLONIAL que figuran siempre juntas

en la cubierta y por el

adjunto SELLO de

ÁNCORAS en el cierre,

marca en propiedad de

LA COMPAÑIA COLONIAL



CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para Iglesias, almacenes, cocheras y demás habitaciones á precios económicos.

Dirigirse á la calle de Murcia número 6.

Fabrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadrillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. Almería.

ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO CASTILLO

Tónico reconstituyente digestivo

UNICO PREPARADO DE HIERRO COMPLETAMENTE ASIMILABLE

EL MAS RÁPIDO, SEGURO Y EFICAZ SEGUN DICTAMEN DE LA Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.

El éxito más completo obtenido por multitud de médicos con este medicamento hacen de él una poderosa arma para combatir las Anemias, Clorosis, Dispepsias (dificultad de digerir.) Devuelve el apetito y fuerzas perdidas en poco tiempo á todas aquellas personas debilitadas por enfermedades anteriores (convalecencia) ó por un estado caquexico (vicios humorales de sangre) cura radicalmente el Escrofulismo, Flujos blancos y todas las enfermedades que dependen de una debilidad del organismo.

Para evitar falsificaciones

en cada frasco,

De venta, principales farmacias.—Depósito general en casa del autor

CALLECONDAL, 15

FARMACIA, BARCELONA.

EXIJASE LA MARCA Y FIRMA

DEL AUTOR.

M. G. del Castillo.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébenlas, y recobrése con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mallorquina. Quesos de bola. Bacalao de Escocia. Manteca en latas, de media, una y dos libras. Al mivares de Granada en tarros de cristal y latas. Atun, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. Salchichon legitimo de Vich y Ariés. Chocolates, cafés y tés, sin rival.

42.—TIENDAS.—43.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Almería, Tiendas 2 y en Jaen, Maestra 11

Surtido de anteojos de larga vista y precios de los mismos los hay á 11, 13, 20, 30, 55, 80 á 120 pesetas uno; jemeles para teatro de 10, 18, 25, 30, 40, 50, 60 á 80 pesetas uno; jemeles marina y campo de 35, 40, 60, 80 á 120 pesetas uno; surtido especial de barómetros los hay á 18, 25, 30, 35, 45, 55, 60, 80 á 110 pesetas uno; idem para medir alturas, de bolsillo, con termómetro y brújula á 55 pesetas uno; termómetros para despachos de 2, 3, 4, 5, 6 á 18 pesetas uno; idem para los químicos en larga columna de cristal de 100, 200 á 300 grados, precio de cada uno, 8, 12 y 16 pesetas; id. para médicos á 8, 9, 10, 11 y 14 pesetas uno, garantizados exactos. Se hacen las composturas de óptica.

Estrade-Berdot Frères.

La universal aceptación

y consumo que tiene el carrito algodón y seda marca «Singer», superior calidad, ha permitido á esta compañía bajar á cada uno, cinco céntimos de peseta.

Carrete algodón 500 yardas pesetas. . . 0'30
» 1 1/2 seda onza. 0'90
Agujas de maquina familia. 0'50
» L. O. 0'10

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cadiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas

La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y Puertos de Pacífico.

El vapor

Reina Mercedes

saldrá el 30 de este mes.

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

Pot-Said, Adeu y Singapore, y servicio de

Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de Barcelona el día 1.º de Mayo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

EMPRESA.

Limpia de Pozos Negros, sistema inodoro. Se hacen estos servicios, con prontitud, aseo y economía.

Dirección, calle de Murcia número 2.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arregian todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

Traslado.

El dueño del establecimiento de la calle de Ricardo número 1, zapatería de Juan Lopez Lopez, se ha trasladado á la Puerta de Purchena al lado de la botica de D. José Quesada donde pondrá á la venta un buen surtido encargado de todas clases á precios muy económicos.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demás géneros barato.